

AUTIRIZA PERMISO ADMINISTRATIVO

EMPEDRADO,

VISTOS: 02 OCT. 2014

Lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 24.01.94, nuevo código del trabajo actualizado, y las facultades que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido fijado por D.F.L. 1/ 2006.

DECRETO ALCALDICIO N° - 534

1. AUTORIZASE, a la funcionaria que se individualiza para hacer uso de día (s) Administrativo (s) según se indica y con goce de Remuneraciones.

| NOMBRE FUNCIONARIO | DESDE | HASTA | N° DE DIAS |
|-----------------------|------------|------------|------------|
| Yoselin Luna Vilugron | 06/10/2014 | 06/10/2014 | 01 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL
VIVIANA MOLINA CASTILLO
SECRETARIO(S) MUNICIPAL

GTP/GML/prp
DISTRIBUCIÓN

- Depto. Personal
- Interesado
- Alcaldía
- Archivo Dideco

ALCALDE
GUILLERMO SEPÚLVEDA TOLEDO
ALCALDE(S)